

**ACTA No. 005-2016-CG-SO
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL
YACHAY
AÑO 2016**

A las 12h00, del día viernes 06 de mayo de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de los miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Guruswami Ravichandran e Ing. Juan Carlos Moreno como delegado de la Empresa Pública Yachay E.P. Actúa como Secretaria de la Comisión Gestora la Ab. María de Lourdes Miranda. Conforme la convocatoria realizada se cuenta con la presencia de la Dra. Catherine Rigsby en su calidad de Canciller interina.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Reporte sobre presupuesto
2. Reporte del Canciller
3. Admisión estudiantes periodo académico septiembre 2016
4. Aprobación de las Políticas para la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional
5. Actualización Mallas Curriculares
6. Reporte Informe Contraloría

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			



A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona no admitir nuevos estudiantes en el período académico que inicia en septiembre de 2016, considerando que las condiciones de infraestructura y mobiliario indispensables no se encuentran garantizadas y el control de estas situaciones se encuentran fuera del ámbito de las competencias de la Comisión Gestora, moción que es secundada por el doctor Guruswami Ravichandran.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Ing. Juan Carlos Moreno			X	

La moción planteada es aprobada por mayoría de los miembros, con tres votos a favor.

RCG-SO-05 No. 038-2016: La Comisión Gestora resuelve no admitir nuevos estudiantes en el período académico que inicia en septiembre 2016, considerando que las condiciones de infraestructura y mobiliario indispensables no se encuentran garantizadas y el control de estas situaciones se encuentran fuera del ámbito de las competencias de la Comisión Gestora.

4. Aprobación de las Políticas para la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional

A continuación los miembros de la Comisión Gestora proceden a analizar y debatir la información remitida correspondiente a las políticas internas para el establecimiento de convenios de cooperación. Mediante Secretaría sean incorporado las observaciones remitidas por el Msc. Héctor Rodríguez. Culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe las Políticas Internas para el establecimiento de Convenios de Cooperación, moción que es secundada por el doctor Guruswami Ravichandran.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

Handwritten signature

Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Msc. Héctor Rodríguez	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

RCG-SO-05 No. 040-2016:² La Comisión Gestora

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la actualización de la de la malla curricular de la Carrera de Física de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, dentro del veinticinco por ciento (25%) de conformidad con la Disposición General Décima Segunda del Reglamento de Régimen Académico, acorde a los anexos.

Artículo 2.- Aprobar la actualización de la malla curricular de la Carrera de Ingeniería en Nanotecnología de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, dentro del veinticinco por ciento (25%) de conformidad con la Disposición General Décima Segunda del Reglamento de Régimen Académico, acorde a los anexos.

Artículo 3.- Aprobar la actualización de la malla curricular de la Carrera de Matemática de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, dentro del veinticinco por ciento (25%) de conformidad con la Disposición General Décima Segunda del Reglamento de Régimen Académico, acorde a los anexos.

Artículo 4.- Aprobar la actualización de la malla curricular de la Carrera de Tecnologías de la Información, de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, dentro del veinticinco por ciento (25%) de conformidad con la Disposición General Décima Segunda del Reglamento de Régimen Académico, acorde a los anexos.

Artículo 5.- Aprobar la actualización de la malla curricular de la Carrera de Biomedicina de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, dentro del veinticinco por ciento (25%) de conformidad con la Disposición General Décima Segunda del Reglamento de Régimen Académico, acorde a los anexos.

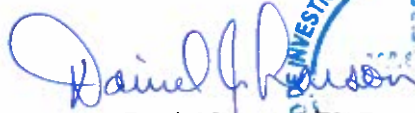
Artículo 6.- Aprobar la actualización de la malla curricular de la Carrera de Biología de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay,

² Votación ejecutada vía correo electrónico en virtud de lo dispuesto en el Art. 56 inciso sexto del Estatuto Universitario y Resolución de la Comisión Gestora RCG-SE-05 No-22-2016



Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h50, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Daniel Larson, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR



Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA

